



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD.

Medellín, mayo veintiséis de dos mil veintiuno

Radicado	050014003017 2020 00138 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	ALDEA VACACIONAL LA FLORIDA
Demandado	JOSE GABRIEL HERNANDEZ BARRERA
Asunto	Se resuelve solicitud de impulso proceso

Previo a darle trámite a la solicitud de celeridad del proceso presentada en escrito que antecede, se requiere a la parte actora, a fin de que dé cumplimiento con lo ordenado en la providencia de febrero 19 de la presente anualidad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ.

Carlos Alberto Figueroa Gonzalez

Firmado Por:
MARIA INES CARDONA MAZO
JUEZ MUNICIPAL
JUEZ MUNICIPAL - JUZGADO 17
MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN				
El presente auto se notifica por el estado N° _____ fijado en				
la	secretaria	del	Juzgado	el
				_____ a las 8:00.a.m
				_____ SECRETARIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3cc027744c6e2dfea55837aae56ca9110bca2c30e8b7220df9c002e5870ca3d4**
Documento generado en 27/05/2021 02:05:55 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>